

AVISO A LOS NAVEGANTES N° 048 VIGENTE DESDE EL 19 DE OCTUBRE HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2026

El Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos, de conformidad con lo previsto en los artículos 73, numerales 1, 2 y 18; 74 numerales 3, 13 y 17 del decreto con rango, valor y fuerza de ley orgánica de los espacios acuáticos, publicado en la gaceta oficial de la república bolivariana de Venezuela N° 6.153 extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2014, en concordancia con el artículo 3 numeral 4 del decreto con rango, valor y fuerza de ley de marinas y actividades conexas, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el 717, artículo 78 numeral 1 *ejusdem*, en mi carácter de presidente (e) de este instituto, por cuanto el sistema de ayuda a la navegación acuática como servicio público, debe cumplir de manera eficiente con la generación de una estructura de información, en garantía de la seguridad de la navegación marítima, cumpla en informar a los armadores, agencias navieras y navegantes que: **A partir del 19 de octubre hasta el 26 de noviembre del presente año, se efectuará el levantamiento geofísico y geotécnico del fondo marino y del subsuelo somero, por el buque MV FUGRO BRASILIS (IMO: 9627423, Bandera: Bahamas), en el área delimitada por las coordenadas geográficas que se especifican a continuación:**

Punto	Latitud	Longitud
01	9°51'04.546" N	60°04'50.023" W
02	9°49'55.897" N	60°09'19.889" W
03	9°50'32.331" N	60°11'03.403" W
04	9°50'51.893" N	60°11'18.012" W
05	9°48'46.968" N	60°26'34.701" W
06	9°49'05.557" N	60°27'47.153" W
07	9°50'09.693" N	60°29'13.432" W
08	9°51'13.405" N	60°29'51.748" W
09	9°53'14.816" N	60°16'07.995" W
10	9°55'47.388" N	60°05'04.035" W
11	9°53'24.856" N	60°03'47.591" W

Por tal motivo se **RESTRINGE** la navegación en dicha área. Las autoridades competentes mantendrán estricto monitoreo y control en la misma.

Cartas Náutica afectada: (DATUM WG84) VE-700, (Versión Electrónica VE-300700)

JAVIER HUMBERTO QUERO PÉREZ

Presidente (E) del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos

Decreto N° 5.299 de fecha 23 de marzo de 2026

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.340 de fecha 23 de marzo de 2026

JBD/LFL/MTB

(0212) 909 1434 / 909 1466

salasituacionalnea@inea.gob.ve

Edificio INEA, Av. Orinoco, cruce con Mucuchies. Las Mercedes,
Caracas, Venezuela.

www.inea.gob.ve



200
BOLIVIA